

Delcy Rodríguez afirma que los no vacunados no podrán ingresar a restaurantes

La vicepresidenta de Nicolás Maduro, Delcy Rodríguez, informó el domingo que las personas que no estén vacunadas no podrán ingresar a restaurantes.

“Si no está vacunado no puede ingresar porque la población debe atender el llamado que usted (Maduro) ha hecho: la necesidad de vacunarnos. Porque eso evita el agravamiento en caso de contagio e incluso evita la fatalidad”, expresó Rodríguez durante un encuentro en el que ofreció un balance sobre el semáforo covid-19, creado por el gobierno para regular el ingreso de ciudadanos a establecimientos comerciales.

Según la vicepresidenta, se creó un plan piloto que ya cuenta con 133 porteros que deberían estar en las puertas de los establecimientos en los que hayan sido asignados. “Esperamos ampliar esto para universidades y cualquier establecimiento que congregate gran cantidad de personas”, dijo.

Precisó que se han autorizado 163 representantes de distintos sectores comerciales, especialmente en restaurantes.

En un primer registro, Rodríguez dijo que se logró captar que 2% de las personas intentaron entrar a restaurantes estando contagiadas. “Imaginemos que esas personas, de no haber tenido el semáforo, hubiesen entrado al restaurante. Hubiesen contagiado a todos los que estaban en el sitio”, explicó.

“Por eso la relevancia del semáforo, que dice si está positivo, pues está conectado con todos los laboratorios que aplican prueba molecular PCR, debidamente autorizado por el Instituto de Higiene”, agregó.

En este primer plan piloto también se registró que 55% de las personas que ingresaron a establecimientos estaban vacunadas. “Eso es una gran noticia para nuestro pueblo”, expresó Rodríguez.

Con información de El Nacional